

Con esta misma fecha, se remite a todo el colectivo de PREMAAT, la convocatoria de **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará en Madrid, en el salón Medici del Hotel Miguel Ángel sito en la Cl. Miguel Ángel, 29 – 31, el próximo día 8 de junio de 2019, a la hora que en la misma se indica.

Para vuestro conocimiento, y con el fin de que podáis informar convenientemente a los mutualistas, os adjuntamos la siguiente documentación.

- Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria remitida a todos los mutualistas.
- Carta del Presidente de PREMAAT remitida a todos los mutualistas.
- Carta del Presidente de PREMAAT remitida al Representante Territorial para la convocatoria de Asamblea Territorial.
- Modelo orientativo de convocatoria a Asamblea Territorial de mutualistas.
- Impreso para el voto delegado y de asistencia para la Asamblea Territorial de mutualistas.
- Impreso para el voto delegado y de asistencia para la Asamblea General Ordinaria.
- Modelo de Extracto de Acta de Asamblea Territorial a remitir a PREMAAT.
- Cuestionario de idoneidad y modelo de Declaración Jurada de idoneidad al cargo, para las candidaturas a miembros de la Junta de Gobierno y la Comisión de Auditoría y Control.
- Informe a los Representantes Territoriales para la celebración de las Asambleas Territoriales.
- El resto de la Documentación del Orden del Día de la Asamblea General se encuentra a vuestra disposición en la página web de PREMAAT, www.premaat.es.

Os recordamos que a las **9 horas del día 5 de junio de 2019 finaliza el plazo de admisión del extracto de Acta de la Asamblea Territorial** de mutualistas a remitir a PREMAAT (Art. 37 de los Estatutos Generales de PREMAAT), y que a la misma hora y el mismo día se cierra la **inscripción de mutualistas y delegados** para tener derecho de asistencia a la Asamblea General (Art. 14 de los Estatutos Generales de PREMAAT).

Asimismo, os indicamos que el impreso para el voto delegado y de asistencia en la Asamblea General, solamente debe ser utilizado por los mutualistas que deseen votar en dicha Asamblea y no hayan delegado su voto en la Asamblea Territorial.

Agradeceremos que facilitéis a los mutualistas la información y colaboración necesaria para el conocimiento de esta documentación.

Madrid, 29 de abril de 2019

El Secretario,
José Luis López Torrens

Sr./Sra. Secretario del Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica.